

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2018.

1.- ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Tras años de una economía complicada, en el 2018 Ecuador empezó a mostrar pocas señales de recuperación tras los choques tanto internos como externos que ha sufrido durante la última década, criterio que concuerda con el emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) el cual empieza a convertirse en un aliado de la economía ecuatoriana con quien, para el año 2019 se espera llegar a un acuerdo técnico de asistencia financiera por 4.200 millones de dólares. Esta alianza seguro implicará ajustes tributarios, laborales y financieros para el país en el año venidero.

El Producto Interno Bruto del Ecuador en el año 2018 creció un 1.4% en su último trimestre, crecimiento explicado por el Consumo de los Hogares, el Consumo de los Gobiernos y el buen desempeño del sector exportador no petrolero. El FMI proyecta que Ecuador crecerá un 2,2% en 2019. Entre las actividades económicas que crecieron durante el 2018 están: la refinación de petróleo, las actividades de servicios financieros, la minería y el sector de alojamiento.

En cuanto al principal producto ecuatoriano, el petróleo, las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) determinan que en el 2018 se produjo 2.7% menos petróleo que el año inmediato anterior, podría explicarse por los acuerdos internacionales de reducción de la producción petrolera. Desde agosto del 2014, los precios internacionales del petróleo han presentado una tendencia a la baja, sin embargo, en el año 2018, existe una recuperación en los precios del crudo. El West Texas Intermediate (WTI) a diciembre de 2018 registró un valor promedio de 49.5 USD/barril.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0,27% lo cual demuestra una recuperación frente al 2017 en donde el Ecuador reportó una inflación negativa de -0.2%. Los sectores que aportaron al crecimiento de la inflación fueron: la recreación, cultura y el transporte mientras que los que no han afectado sus precios son el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas, vestimenta, calzado y restaurantes. Por su lado, el sector bancario en el 2018 tuvo un crecimiento lento y sus cifras tampoco apuntan alto para el 2019 salvo que las exportaciones no petroleras y la inversión extranjera aumenten sustancialmente. De acuerdo a la Asobanca, las captaciones bancarias cerraron al 2018 en USD 29.172 millones, lo que



HEIMDAL

significó un crecimiento anual de 2,1%. Las captaciones de 31 a 90 días fueron las más representativas.

Uno de los problemas más preocupantes en el país es la deuda del mismo, de acuerdo al Ministerio de Finanzas, a 2018 la deuda pública externa ascendió a USD 35.507 millones, lo que representó un 32% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa creció en 12%. Por su lado, la deuda interna a diciembre 2018 ascendió a USD 13.734 millones, lo que representó un 13% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa decreció en 7%.

Durante el régimen de gobierno actual, en el 2018 se han emitido bonos por \$ 4.500 millones, y para enero del 2019, otra por \$ 3.000 millones. Consecuentemente, el país deberá afrontar grandes vencimientos entre el 2020 y el 2028. En cuanto a los impuestos, fuente de ingreso del país, la recaudación tributaria neta en el 2018 fue de USD 14,078 millones, lo que implica un incremento del 11% con respecto al 2017, de acuerdo con las cifras del Servicio de Rentas Internas.

Analistas pronostican un 2019 aun con incertidumbre económica no solo en Ecuador sino también para la región Latinoamericana y a pesar de que se evidencie un gobierno trabajando para ordenar las finanzas públicas, el proceso de recuperación económica para el país se visibiliza aun a largo plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2018 fue el de diversificar la cartera de clientes y productos, a fin de no tener dependencia de un sector de la economía o una industria en particular.

En este año se realizaron ingresos importantes de algunos negocios fiduciarios que por distintos problemas no habían podido cancelar el honorario de administración fiduciario, lo cual impactó de forma muy positiva en nuestro estado de pérdidas y ganancias. El ingreso por administración fiduciaria se incrementó en un 6,6% en relación al 2017 (\$1.664.998,97 vs \$1.774.030,39).

En la sucursal de Guayaquil no se cumplieron los objetivos de crecimiento en ingreso planteados, y se ha cambiado la estrategia para el año 2019, siendo más agresivos en la búsqueda de nuevos clientes, no solo del sector inmobiliario.

Por el lado de los costos, se continuó pagando las comisiones a referidores de negocios, la instalación de la nueva versión Gestor Web, y los pasivos financieros. Así mismo, se ha implementado una política de revisión de gastos generales, que permitirá a la compañía reducir ciertos gastos de arriendo y de servicios para el año 2019.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.



HEIMDAL

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año se han producido los siguientes hechos relevantes:

- ✓ Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2018 para conocimiento del Informe de Oficial de Cumplimiento del año 2017 y plan de cumplimiento por el año 2018
- ✓ Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de marzo de 2018 para aprobar el Manual de Control Interno para prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos.
- ✓ Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de abril de 2018 para conocer y resolver sobre el aumento de capital social suscrito y pagado, dentro del capital autorizado a la suma de \$800,000, a fin de cumplir con el capital mínimo requerido para administradoras de fondos y fideicomisos que cuenten con permisos de administración de negocios fiduciarios, ser originador en procesos de titularización y administración de fondos de inversión. El acto societario se perfeccionó con su inscripción en el Registro Mercantil de Quito el 8 de mayo de 2018, dentro de los plazos legales.
- ✓ Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2018 para: i) Conocimiento y aprobación del informe de administrador, del informe de auditor externo y del comisario de la compañía por el periodo 2017. ii) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2017. iii) Destino de las utilidades de la compañía. iv) Designación del comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2018. v) Designación del auditor externo para el periodo 2018. vi) Informe de Oficial de Cumplimiento del año 2017 y plan de cumplimiento por el año 2018. vii) Designación del oficial de cumplimiento para el año 2018.
- ✓ Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 21 de junio de 2018 para autorizar el endeudamiento al Gerente General.
- ✓ Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 30 de agosto de 2018 para designación del Oficial de Cumplimiento Principal de la compañía.
- ✓ Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 1 de octubre de 2018 para designar a los miembros del Comité de Inversiones, designación que recayó en: María Belén Mayorga Navas y Diego Peña García.

No se han dado más hechos relevantes que la ley califique como tal para ser notificados.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros auditados del años 2018. Este año hubo un crecimiento en ingresos, pero así mismo, se dio de baja cuentas por cobrar antiguas, lo que incrementó en igual medida el gasto. Por otro lado, se provisionó un monto importante por deterioro de la cartera comercial de la compañía, por aplicación de nuevas normas contables, lo que incluyó para cerrar el ejercicio fiscal con una pérdida de \$49.291,88.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

En este año la compañía presenta pérdida en su balance, por un monto de \$49.291,88. El resultado debe registrarse como resultado (pérdidas) de años anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la Gerencia General para los accionistas es la de mantener el rumbo y las políticas de este año, que han dado buenos frutos. Se debe mantener y ampliar la presencia de la compañía con sus clientes del sector inmobiliario, que es un nicho de mercado en el cual la empresa ha crecido, y que se espera que este año despunte, una vez que el gobierno ha obtenido financiamiento para impulsar sus programas de vivienda.

Así mismo, se debe continuar con la estrategia de crecimiento del fondo de inversión, en base a clientes personas naturales, que brinde una base sólida al fondo y eso nos permita atacar, posteriormente, a clientes institucionales.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la Administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 27 de marzo de 2019

Atentamente,



Álvaro José Pólit García
GERENTE GENERAL

HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.